

Sesión 30a.

Día 13 de mayo de 1935.

En Buenos Aires, a las diez y ocho horas y diez minutos del día trece del mes de mayo del año mil novecientos treinta y cinco reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Señores Vice-presidente Doctor Don Félix Garrón Maceda y Vocales Doctores Don Nicolás St. Svellanseda, Don José St. Quiroga Costa y Profesor Don José Razzano, bajo la Presidencia del Ingeniero Don Octavio B. Pico, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.

Sto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

8273 C/35. R. Recordar los siguientes traslados solicitados por los maestros de Chaco que a continuación se indican:

Reorganización de escuelas.

Chaco.

De la escuela 74 de Samuhí, a la 11 de T. Angela, a la Sra Delia E. Maldonado de Cáceres.

De la escuela 11 de T. Angela, a la 12 de Margarita Jelin, a la Sra Gregoria Heltabe de St. Quilán.

De la escuela 16 de Corpus, Misiones, a la 32 de Charata, Chaco, a la Sra Petrona Burelia Hayes.

De la escuela 117 de Makallé Tiyo, a la 34 de Makallé, a la Sra Jonifacia Dorocea

Mera.-

De la 184 de Mesón de Tierras, a la 334 de Puerto de los Marcos, a la Sra Laura J. de Lollo.

De la 146 de Ministro Orlando, La Pampa, a la 142 de Charata, al Sr Humberto García.

De la escuela 64 de La Chigüita, a la 166 de Samu Tena, a la Sra Emma S. de Fernández.

De la escuela 163 de Mojos Grande, Misiones, a la 226 de Colonia Esperanza, a la Sra Angélica Rosa Bruni.

2.- Acordar los siguientes traslados del personal docente de Chaco, en razón de que en sus actuales destinos resultan sobrantes:

De la escuela 1 de Resistencia, a la 2 de la misma localidad, a la auxiliar Sra Lorena S. de Quiroga.

De la 156 de Tacuarí, a la 74 de Samu, al Sr Eduardo Della Torre.

3.- Nombrar maestros de cuarta categoría para las escuelas de Chaco que se indican, a los siguientes M. M. N. N. N. N.

Esc 16 Las Palmas.- Elena A. de Maire.

" 18.- Pto Fierro.- Mercedes E. Grillo.

" 19.- Blodomiro Díaz.- Alcides Alegre.

" 29. B. Juan J. Paso. Eva Lolima Fernabey.

" 30. Farrangueras. Elena Luján Esquivel.

" 32. Charata. Elba Elena Tidal Ruello.

" 32. Charata. Juliana Figueroa.

" 43.- La Boma.- Eva del Río.

" 44.- Zapallar.- Rafael Encinas.

" 54.- Resistencia. Teleguina Talussi de Fernández Ruiz, quien deberá cesar en el cargo de Auxiliar 8° de la Inspección Seccional del Chaco.

Esc. 57.- Zapallar Oeste. José David Schinelli.

ps

- Esa 57.- Zapallar Oeste.- Raúl Lemigio Cáceres.
 " 56.- Zapallar Norte. Emma Esther Oviedo.
 " 76. C. La Florida. Ernesto Canillo Alfredo Levintre.
 " 76. C. La Florida. Eloisa Caja de Levintre.
 " 78.- # Erboles.- Mercedes Amelia Trisone.
 " 79.- V. Jarthel.- Oro Vida Torado de Laluf.
 " 79. V. Jarthel. Julia Victoria Abad.
 " 82. V. Angela. Lidia M. Rocha.
 " 94.- Los Toros.- Sebastián Ayala.
 " 94.- Los Toros. Luis María Piraggine Durán.
 " 105. Faja Honda.- Teodoro Carrino.
 " 38.- Pres. Roca. María Concepción Trías Deloro.
 " 91.- Tampa del Cielo. Miguel I. Fenitak.
 " 67. La Verde.- Ofelia C. de Iglesias.
 " 64.- La Chiquita. Bruno Hugo Winter.
 " 11. V. Angela.- Víctor M. Mercado.
 " 109. Tampa Cabrera. Lydia E. Kapaccioli.
 " 110.- Tampa Los Locos.- Mercedes Lambertini.
 " 111.- Tampa d. Infierno.- Carmen María Micelli.
 " 123.- J. J. Taso.- María Agueda Gauna Stüasco.
 " 128.- Tampa Jarraera. Blanca E. Figueroa.
 " 137. Campo Largo.- María Gregoria V. de Vallejos.
 " 141. Col. Fravo.- Jorge Elia Dellatorre.-
 " 142m Charata. María Sara Álvarez Lotero.
 " 166.- R. Baerz Peña.- María Elsa Magueda.
 " 166. R. Baerz Peña. Laura Antonia Carbonell.
 " 178.- O. El Cururú.- Ciriaco Lacava.
 " 182.- I. del Infierno.- Yolanda Jerninatti.-
 " 187. Quitilipi.- Eloisa Dora Gabas Garrido.
 " 189.- C. Necoshea. Obabado St. Sánchez.
 " 200.- C. J. Wriburn. Esther M. G. de Rosenthal.
 " 212. Kilom. 847. Juana Evelina Álvarez.
 " 217. Kilom 794. Irma Anello.
 " 219. C. J. J. Taso.- Irma J. Miro.

- Esc. 223.- Cap. Solari. Cristia Elbia Martínez.
- " 227. La Cantora. Ramón Salenzuela.
- " 229. Tumpa Cajas.- Kenée Fringole.-
- " 231.- Tumpa González. Roque Roig.
- " 233.- Fajó Wondo.- Cirioce Reinaldo Vallejos.
- " 234. Lote 65.- Margarita Allende.-
- " 237. S. Fernando. Ramona Wenceslada Suarez.
- " 238.- C. Macochea.- Pedro R. Florentin.
- " 240.- C. del Hornijo.- Lilibia Catalina Gofanelli.
- " 246.- T. Almirón.- Gregorio Argentino Bosa.-
- " 246.- T. Almirón.- María Mercedes Costa.
- " 248.- C. Granden.- María Teresa Nistal.
- " 142.- Charata.- Concepción Hilaria Piraggine Durán.-

4.- Acordar las órdenes de pasajes y partida para viáticos que indigne Inspección General de Territorios.-

9602-9/935. Autorizar la celebración de la fiesta de la escarapela, que se efectuará el 18 del corriente, en el local de la escuela n° 4 del Consejo Escolar 9°, la cual deberá desarrollarse en la última hora del día escolar.-

23 2/935. Eximir por razones de equidad, de la multa a que se haya hecho acreedor el Sr. Juan F. Larrati, y disponer la devolución del depósito de garantía solicitado.-

10.053 6/935. 1.- Nombrar maestros ayudantes para las escuelas de la provincia de Córdoba que se indican, a los siguientes M.M.N.N.N.N.N.:

n° 4.- Motorrales.- María Isabel Echeverría Varsi

" 139.- Campo. Ysidra Delia Quiroga.

" 165.- Los Chañares. Telia Elvira Torres.-

" 205.- San Antonio.- Belvicia Girard.

" 234.- Galde de la Mora.- María Aurora del Socorro Téch.-

pet

Ecc. 259.- Barros Juarez. Carmen Mercedes Loggi
 " 232. Oliva. - María Angélica Landín.
 " 60. Jubus. Angélica Loguero.
 " 288.- Devoto. Remo José Ferrero.
 " 264.- Alejandro. - Victoria Carmen López
 " 290.- Alcira. Judith Orchanisky
 " 290. Alcira. Ada Magdalena Keller
 " 318. El Rastroador. Berta del Carmen Manghese.
 " 334.- La Esquina. - Gloria Dalvit.
 " 346.- Jovita. Berta Reyes Calderón Hice.-
 " 342.- Laboulaye. - Rosario Vallebella.
 " 258.- La Falda. Lorenza Cristina Aguirre. -
 2º. Trasladar a su pedido a la maestra de
 la escuela n.º 51 Bta Odeta Pérez Ojeda, a la n.º
 290 de Alcira, Córdoba.

10.054 8/935.

Nombramien-
 tos y trasla-
 dos de maes-
 tros.

Santiago del
 Estero.

1º.- Nombrar maestros ayudantes para las es-
 uelas de Santiago del Estero que se indican a
 los siguientes maestros:
 Esc. 56.- Villa Hipólito. - Jovita Soira.
 " 9.- Colonia Dora. Betty Felisa Mansilla.
 " 145. Vinavá. - Arnoldo Onofre Soira.
 " 87.- Chañar Toro. - Aurelia Ibáñez de Pereyra.
 " 39.- Cermas. María Estela Talengue.
 " 201.- Moyón. - Oliva Berentina Jucio.
 " 312. Monte Redondo. Margarita Favón.
 " 366. Las Abbras. Genoveva Gouziolsk.
 " 406. V. Salavina. Claudelina Argentina Catán.
 " 468.- Bala Toro. Dominga Isidora Ortiz de Bora Tiras.
 " 121.- Los Tuñes. - Ramón Moyos.
 " 474.- V. Tarray. Miguel Angel García.
 " 315. S. Fernando. - Eva María Bossenph.
 " 259.- El Favonito. - María del Rosario Hernández Herrera
 " 330.- Anita Tuncos. - María Jacinta Aparicio.
 " 401.- Mercedes Selva y Rosario Beltrán. -

Esse. 446. - La Janda. - María Lidia Villagas Jeltán.

" 399. San Antonio. Rosalba Maidana de Gubman.

" 443. - *Ventura Lampa*. Alva Köfner. -

2.- En obedeciendo a su pedido, a los siguientes maestros de Santiago del Estero:

De la esc. 443 a la 440 a la Bta María E. Herrera.

" " " 53 " 29 " " " Pisa Juni.

" " " 226 " " 377 " " " Mercedes Victoria Biguel.

7.001 6/1935.
Confirma-
ción de do-
centes.-
Bucuman,

N.º Confirmar en sus cargos a los siguientes do-
centes de escuelas nacionales de Tucumán:

Ese 22. Mercedes Hermosilla de Cruz. -

" 28. Justo Bernardino Tillagra.

50. Felisa Didiandia Quiroga

" 75. Reineria del Titir Nobles.

" 94. Maria Angelica Consuelo Compte.

" 94. - *Dalmira farata*.

" 116. Emaregilda Gustda Lueda.

" 123. Rodolfo Egidoro Juarez.

" 137. - Rufina Matilde Pedrara.

" 203.- Santos Odorico Guerrero.

" 217.- Maria Rosa Tavarro.-

" 228. *Engenia Tolonia* Adoración Gastre.

" 234. María Emma Moya.

2°. La Inspección Seccional respectiva adoptará las medidas necesarias a fin de que el personal indicado a p 3 sea conceptuado a la brevedad posible.

3:.- La Inspección General de Provincias informará sobre la situación de la Srta María Anselma Talacinos y sobre el verdadero apellido del docente de la escuela No 20 de Cucumán, Juan Florentino Ruiz o Juan Florentino Diak.-

5861 6/935
Confirma-
ción de

1.- Confirmar como maestras ayudantes de las escuelas 230 y 241 de Córdoba, a las Btas

maestras.
Córdoba.

Emilia T. Brownconi y Antonia Angela Olguin, respectivamente.

2.º- Postergar hasta finalizar el curso escolar de 1935 la confirmación de la maestra interina de la escuela 174 de Córdoba, Sra Ceferina G. de Quintana.

25.114 F/934.
Creación es-
cuela.-
Formosa.

1.º- Crear una escuela en el paraje denominado Ma-
riano Moreno, Dpto. Tilagá (Formosa), la que fun-
cionará del 1.º de marzo al 20 de noviembre con el N.º 111.

2.º- Agradecer a los vecinos de Mariano Moreno el
desinteresado concurso que prestan a la ac-
ción del Consejo.

3.º- Disponer la provisión de una dotación
completa de muebles y útiles para 40 alumnos,
expedida a Formosa y consignada al Inspec-
tor de la Sección 8a., Sr. Francisco G. Sudriá.

6700 M/935.
Ubicación de
maestra co-
mo auxiliar de
dirección.-
Mendoza.

Recordar los beneficios de la resolución
del 18 de marzo de 1933, a la maestra auxi-
liar de la escuela N.º 22 de Mendoza, Sra Rosa
María Videla, ubicándola como auxiliar de
dirección (Volante 31), en la escuela N.º 33
de la misma provincia.

9014 F/935.
Cesión local
escolar.-
Lampa.

1.º- Autorizar al Centro Cultural de Maestros de
La Lampa, para que ocupe el local de la esue-
la N.º 57 de General Vico, desde las 18 a las 21
horas, para dictar cursos de extensión cultu-
ral, bajo la fiscalización de la Inspección
Seccional 2a.

2.º- Establecer que los gastos que originen es-
tos cursos, corran por cuenta de la entidad
de referencia.

6089 F/935.
Creación de
escuela.- Co,

1.º- Crear una escuela en Costa de Tilagá
(Formosa), la que funcionará del 1.º de mar-
zo al 20 de noviembre bajo el N.º 112.

sión local.

nombramiento

to director.

Formosa.

2.- Agradecer a los vecinos del lugar, la cesión gratuita que hacen al Consejo, del local destinado al funcionamiento de la escuela N. 112.-

3.- Nombrar director infantil de la escuela N. 112 de Costa del Tilagá (Formosa), al maestro de la 14 de La Oca, del mismo territorio, Sr. José Adolfo Muñoz.

4.- Disponer la provisión de una dotación completa de muebles y útiles para 40 alumnos, expedida a Formosa y consignada al Inspector Seccional Sr. Francisco G. Budría.

5814 N. 235.

Creación de escuela.

1.- Crear una escuela en Santa Rita (Misiones), la que funcionará del 1.º de marzo al 20 de noviembre bajo el N. 239.-

2.- Agradecer al Sr. Ingeniero Rodolfo Alba Fosse su desinteresado concurso en favor de la instrucción primaria del país.-

3.- Nombrar director infantil de la escuela N. 239 de Santa Rita (Misiones), al maestro de la N. 170 del mismo territorio Sr. Justo E. Chaves.-

4.- Trasladar, a su pedido, a la escuela N. 239 de Santa Rita (Misiones), a la maestra de la N. 170 del mismo territorio Bra María Antonia Moyano de Chaves.-

5.- Disponer la provisión de una dotación completa de muebles y útiles para 40 alumnos, expedida a Apóstoles (F. E. N. E. B.) y consignada al Sr. Oscar Aguerreberry.-

27276 N. 234.

1.- Trasladar por falta de local, la escuela N. 72 de El Tantaroso (Rio Negro), al paraje denominado "Cañadón Chileno", Dpto de Tilcaniyen del mismo territorio, la que funcionará del 1.º de septiembre al 31 de mayo.-

2.- Nombrar director infantil de la escuela 72 de Cañadón Chileno (Rio Negro), al maestro de la escuela N. 111 de Tilcaniyen, del mismo territorio, Sr. Eloy Guillen.

Traslado de escuela.

nombramiento

to de direc-

tor.-

Rio Negro.

20/1

no Campora acordándole las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viáticos que correspondan.

3.- Agradecer al Sr. Felipe Jelsko su generosa contribución en favor de la instrucción primaria del país.

4.- Disponer que Suministros remita una dotación completa de muebles y útiles para 40 alumnos, expedida a Comallo (F. C. C. C. del Estado), y consignada al director de la escuela N.º 73, Sr. Nicolás Gatica, por intermedio de los Srs. San Martín y Cía. No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y ocho horas y cuarenta minutos.

Robert S. Lue

At. de C. F.